

ACTA 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA DISPOSITIVOS EXPERIMENTALES EN MASAS FORESTALES DE CASTILLA-LA MANCHA EN EL PERIODO 2024-2025.

ACTA 3: Revisión de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria y acuerdos que procedan.

Expediente núm.: 2024/000968

Fecha y hora de celebración: 5 de junio de 2024 a las 10:30

Lugar de celebración: Río Estenilla s/n

Asistentes:

PRESIDENTA: D^a. Rosario Velasco Rodriguez, Jefa de Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Desarrollo Sostenible.

VOCALES.

- D. Andrés Marugán del Pozo, Interventor Delegado.
- D^a. Ana María Sánchez Mota, Jefe de sección del Servicio Jurídico.
- D. Juan Carlos Ortega Cruz

SECRETARIA: Susana Chicharro Romero. Técnico Superior de Apoyo del Servicio de Contratación y Patrimonio

De conformidad con lo establecido en el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se declara válidamente constituida la Mesa.

Se inicia la sesión con el siguiente:

Orden del día

1.- Revisión de la documentación requerida, y si procede ratificación de la propuesta de adjudicación del expediente arriba referenciado.

El pasado 15 de mayo de 2024, se celebró la mesa de contratación, en la que se acordó a instancia de la presidenta de la mesa, remitir a la empresa una nueva invitación de conformidad con lo señalado en el artículo 170 de la LCSP, e iniciar la negociación del precio del contrato, como dispone la cláusula 17 del PCAP.

Transcurrido el plazo concedido, la empresa manifiesta que no va a presentar una segunda oferta, por lo que la Mesa por unanimidad ACUERDA:





Unión Europea

**Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural**

Europa invierte en las zonas rurales



Castilla-La Mancha



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

PROPONER como adjudicatario, a la **AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P. (CSIC)**, con CIF: (Q2818002), del contrato referido **AL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA DISPOSITIVOS EXPERIMENTALES EN MASAS FORESTALES DE CASTILLA-LA MANCHA EN EL PERIODO 2024-2025.**

Por los siguientes importes:

- IMPORTE BASE: 50.692,42 €
- IMPORTE IVA: 10.645,40 €
- IMPORTE TOTAL: 61.337,82 €.

La Presidenta de la Mesa de Contratación, sin más asuntos que tratar, levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día que figura en el encabezamiento.

La presenta acta ha sido remitida mediante correo electrónico a los asistentes a la Mesa para que los mismos manifiesten su conformidad o reparos al texto, a los efectos del artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Expresada la conformidad por todos, el acta se considera aprobada.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidenta:

Susana Chicharro Romero
SECRETARIA

Rosario Velasco Rodríguez
Vº Bº PRESIDENTA



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): E7E7D76FB7597236B74E4E